

**VALORACION GLOBAL DE LAS OFERTAS DEL " CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA  
REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PRINCIPALES Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE  
PUENTES Y ESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA RED DE AUTOPISTAS GESTIONADAS  
POR SEITT, S.M.E., S.A."**

**(Exp. 20191009-V)**

**INTRODUCCIÓN**

Se realiza el presente informe como síntesis de las propuestas recibidas en SEITT para tomar parte en el concurso para la adjudicación del "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PRINCIPALES Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DE PUENTES Y ESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA RED DE AUTOPISTAS GESTIONADAS POR SEITT, S.M.E., S.A."

El concurso fue publicado en el DOUE el 27/03/2019. El importe de licitación asciende a 793.402,75 € (IVA excluido), la fecha límite para la presentación de ofertas fue el pasado 29/04/2019 y la apertura económica de las propuestas ha sido realizada el 10/06/2019.

Los datos de partida para el informe son las ofertas económicas de los licitadores cuyas proposiciones no fueron excluidas durante el examen de la documentación administrativa, cuya puntuación de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor superaron el umbral establecido en el punto 14 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Particulares y cuya valoración económica concluyó que dichas ofertas no resultaban incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe.

**VALORACION GLOBAL DE LAS OFERTAS**

La valoración global de las ofertas se realizará asignando una puntuación global a cada propuesta (PG<sub>j</sub>) de la siguiente forma:

$$PG_j = \frac{PT_j \cdot POT + PF_j \cdot POF}{POT + POF}$$

Donde:

PG<sub>j</sub> = Puntuación global de la oferta.

PT<sub>j</sub> = Puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor de la oferta.

PF<sub>j</sub> = Puntuación de los criterios evaluables mediante fórmulas de la oferta.

POT = Ponderación de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, establecido en el apartado 12 del cuadro de características (40%).

POF = Ponderación de los criterios evaluables mediante fórmulas, establecido en apartado 12 del cuadro de características (60%).

Como resultado de aplicar la fórmula del pliego a cada propuesta, resultan las siguientes puntuaciones:

LICITADORES (ORDENAD POR PUNTUACIÓN)	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN GLOBAL (Sobre 100)
	PT	PF	
1 . GESTION INTEGRAL DE SUELO, S.L – AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.	89,04	94,81	<b>92,50</b>
2 . INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L E IDEAM, S.A. EN UTE	80,01	100,00	<b>92,00</b>
3 . ESTEYCO, S.A – BAGH TECNICA, S.L.	97,78	85,24	<b>90,26</b>
4 . PROES CONSULTORES, S.A – PEDELTA, S.L.	75,60	92,16	<b>85,54</b>
5 . TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	75,52	91,02	<b>84,82</b>
6 . FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	86,71	83,17	<b>84,59</b>
7 . TORROJA INGENIERIA SLP	64,31	38,03	<b>48,54</b>
8 . AECOM INOCSA, S.L.U.	78,12	T	T
9 . GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.	82,45	T	T
10 . LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S,L. Y LCA, S.L EN UTE	84,53	T	T
11 . OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS	86,49	T	T
12 . UTE INTEMAC – AGNIO	80,23	T	T

T: Oferta incurso en presunción de temeridad por su bajo importe

Por lo tanto, la oferta con la mayor puntuación global es la constituida por **GESTION INTEGRAL DE SUELO, S.L – AR2V INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.**

Madrid, a 19 de junio de 2019

PEÑALBA  
MARTINEZ  
FERNANDO  
- 45571853K

Firmado digitalmente por PEÑALBA MARTINEZ FERNANDO - 45571853K  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCE5-45571853K, givenName=FERNANDO, ou=PEÑALBA MARTINEZ, email=PEÑALBA.MARTINEZ.FERNANDO-45571853K  
Fecha: 2019.06.19 14:54:46 +02:00'

Fernando Peñalba Martínez  
Ingeniero de Caminos, C. y P.

C/ JOSÉ ABASCAL, 4. 4ª  
28003-MADRID  
NIF A84476571  
TEL.: 915916629  
FAX.: 915916630